

# Reduciendo felonías a delitos menores

Proposición 47 requiere\* reducir un delito grave a un delito menor cuando la condena es por:



(1) Esos tres delitos de posesión de drogas secciones del Código de Salud y Seguridad:

11350: posesión de cocaína y otras sustancias controladas

11357: posesión de cannabis concentrado (también vea la Proposición 64)

11377: posesión de metanfetaminas y otras sustancias controladas

\* Excepción: La Proposición 36 en la boleta electoral de noviembre de 2024 aumentó las penas si una persona tiene dos condenas previas por drogas o robo, haciéndolos posibles delitos graves, así como otros cambios.

PC 1170.18 y otras secciones

Proposición 47 permite que las condenas por los delitos mencionados permanezcan como felonías si la persona tiene una condena anterior por delitos como violación sexual, asesinato, o abuso sexual de menores, o tiene que registrarse como agresor sexual por la sección 290(c) del código penal.

# Reduciendo felonías a delitos menores



Proposición 47 requiere reducir un delito grave a un delito menor cuando la condena es por:

(2) delitos de robo cuando \$950 o menos está involucrado en:

- robo comercial durante las horas de negocio (PC 459)
- robo menor (“petty theft”; PC 488) y hurto con previo (“petty theft with a prior”; PC 666)
- recibir propiedad robada (PC 496(a))
- forjar / escribir cheques sin fondos (PC 473, PC 476a)
  - Relacionado a 476a: con la excepción que la persona no tenga más de 3 antecedentes por forjar o escribir cheques sin fondos
  - Relacionado a 473: con la excepción que no sea condenada /o en el mismo caso por robo de identidad (PC 530.5)

Vea la nota sobre la Prop 36 en la diapositiva anterior.

Proposición 47 permite que las condenas por los delitos mencionados permanezcan como felonías si la persona tiene una condena anterior por delitos como violación sexual, asesinato, o abuso sexual de menores, o tiene que registrar como agresor sexual por la sección 290(c) del código penal.